Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BUENAVENTURA VALLE
Calle 4 A Sur Carrera 73 B Esquina Barrio Nueva Granada
Horario: 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m
Celular 3176460390

CASAS DE JUSTICIA

ESTADO ELECTRONICO

ESTADO No.	**10**	FECHA:	**11-02-2022**

Nota: Para ver los autos click sobre el icono

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	AUTOS	FECHA AUTO	OBSEVACIONES
7610941890012022-00017-00	EJECUTIVO	BANCO W. S.A.		Auto Inadmite Demanda		10-02-2022	PRIVACIDAD
7610941890012022-00023-00	MATRIMONIO	CONTRAYENTES: ROBINSON VIVEROS DELGADO Y JOHANA RUIZ ANGULO		Auto Admite Matrimonio		10-02-2022	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

FRANCISCO JAVIER CAICEDO MONDRAGON

Oficial Mayor